



UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID
PRUEBA DE ACCESO A LA UNIVERSIDAD
PARA MAYORES DE 25 AÑOS Y 45 AÑOS
AÑO 2025

MATERIA: LENGUA CASTELLANA

INSTRUCCIONES GENERALES Y VALORACIÓN

INSTRUCCIONES: El alumno deberá escoger **una** de las dos opciones y responder a **todas** las cuestiones de la opción elegida.

PUNTUACIÓN: Cada una de las cinco preguntas de esta prueba se valorará hasta un máximo de 2 puntos.

TIEMPO: 1 hora y 30 minutos.

OPCIÓN A

1. Responda a las siguientes preguntas (2 puntos):

(i) Defina y ejemplifique: afixo flexivo, hiato, hiperónimo, diéresis (1 punto).

(ii) Acentúe correctamente las siguientes palabras y explique las razones de que deban o no portar tilde ortográfica: *repudio* (nombre o sustantivo y 3.^a persona de singular del pretérito perfecto simple –o pretérito indefinido– del verbo *repudiar*) y *practico* (adjetivo, 1.^a persona de singular de presente de indicativo (1 punto).

2. Indique a qué clase de palabras o categoría gramatical pertenecen las que recogemos a continuación y analice su estructura morfológica: *incontable* y *poblador* (2 puntos).

3. Defina, ejemplifique y relacione los conceptos de 'polisemia' y 'homonimia' (2 puntos).

4. Analice sintácticamente la siguiente oración (2 puntos): *Estos niños que criamos sin manuales de crianza nos echan de menos.*

5. Desarrolle el tema: las características lingüísticas del español de América (2 puntos).

OPCIÓN B

1. Responda a las siguientes preguntas (2 puntos):

(i) Defina y ejemplifique: dígrafo, tilde diacrítica, latinismo y sílaba abierta (1 punto).

(ii) Acentúe correctamente las siguientes palabras y explique las razones de que deban o no portar tilde ortográfica: *meteorítico*, *desvío* (1.ª persona de singular del presente de indicativo y 3.ª persona de singular del pretérito perfecto simple o pretérito indefinido), *comics* (1 punto).

2. Indique a qué clase de palabras o categoría gramatical pertenecen las que recogemos a continuación y analice su estructura morfológica: *florecimiento* y *aerofobia* (2 puntos).

3. Defina el concepto de 'parasíntesis' y ofrezca, al menos, tres ejemplos de palabras parasintéticas (2 puntos).

4. Analice sintácticamente la siguiente oración (2 puntos): *Los niños carecían de esa agenda actual que los iguala a ejecutivos.*

5. Defina, desarrolle y ejemplifique el siguiente tema: los determinantes del español (2 puntos).

CRITERIOS ESPECÍFICOS DE CORRECCIÓN LENGUA CASTELLANA

Cada opción presenta cinco cuestiones. El conjunto del ejercicio se califica sobre 10 puntos y la calificación parcial de cada una de estas cuestiones es la siguiente:

1. Definiciones, ejemplos y acentuación justificada (2 puntos):
Opciones A y B
0.25 puntos por cada concepto definido con precisión y correctamente ejemplificado.
0.25 puntos por cada palabra bien acentuada y en la que la presencia o ausencia de tilde está bien justificada o con la tilde adecuada.

2. Morfología (2 puntos):
Opciones A y B
0.5 puntos por cada categorización correcta de las palabras respectivas.
0.5 puntos por cada análisis morfológico adecuado.

3. Definición y ejemplos (2 puntos):
Opción A
Si se define con precisión cada concepto, 1 punto.
Si los relaciona bien, 0.5 puntos.
Si los ejemplos son adecuados, 0.25 puntos por cada uno de ellos.

Opción B
Si define y caracteriza con precisión el concepto, 1,25 puntos.
Si se los ejemplos resultan adecuados, 0.25 puntos por cada ejemplo.

4. Sintaxis (2 puntos):
Opciones A y B
Si se segmentan los constituyentes de cada oración y se caracterizan estas de modo correcto, 1 punto.
Si se definen correctamente las funciones sintácticas que estos realizan, 1 punto.

5. Tema para desarrollar (2 puntos):
Opción A
Respuesta de carácter abierto en la cual el estudiante habrá de exponer las principales características lingüísticas del español americano.

Opción B
Respuesta de carácter abierto en la cual el estudiante debe definir, ejemplificar y clasificar los determinantes del español.

Se exigirá la adecuación de las respuestas a las preguntas realizadas y se valorarán positivamente tanto los conocimientos teóricos como la ejemplificación adecuada, así como la precisión y claridad en la exposición de los contenidos. Se valorará así mismo muy positivamente la corrección de la expresión escrita: la propiedad y riqueza del vocabulario empleado, la corrección gramatical (concordancias, orden de palabras, etc.), y la corrección ortográfica (grafías y tildes y el uso adecuado de los signos de puntuación)